Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
704 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Laura Milena Núñez Hernández	CC	37843266

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia.	ARAUCA - Arauca Grupo Territorial Arauca

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias,matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
704	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar la atención diferencial de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD) en los procesos misionales de la Entidad, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y acciones establecidos para la vigencia 2025.	Si	1-08-2025 Se apoyo la convocatoria dirigida a mujeres en proceso de reincorporación orientada a Selección de mujeres voluntarias para participar del Comité de Valoración de Casos de VBG. 5-08-2025 Se socializó a las mujeres en proceso de reincorporación ubicadas en Arauca el Programa a Tu lado, que lidera Profamilia, objetivo vincular a las mujeres en la oferta de derechos sexuales y reproductivos. 20-08-2025 Se reportó al enlace de M&G de nivel central, las acciones que fueron priorizadas por las personas con OSIGD, previa a los encuentros regionales LGBTI. 26-08-2025 Se realizó en articulación con Profamilia la jornada de derechos sexuales y derechos reproductivos, dirigida a la población vinculada a los procesos misionales de la ARN, familia y comunidad residentes en la ciudad de Arauca.
2	Orientar la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los procesos misionales liderados por el Grupo Territorial, a través de asistencia técnica en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias definidas por la supervisión, de acuerdo con los lineamientos de la ARN.	Si	4/08/2025 Participe del Entrenamiento registro de casos VBG, objetivo conocer la nueva plataforma versión 2025, para el registro a casos. 5-08-2025 Participe de la reunión con el enlace de M&G de nivel central, objetivo revisión de indicadores. 26 y 28 de Agosto de 2025, Se dio inicio el proceso de registro de casos de VBG del GT Arauca, en la nueva plataforma versión 2025.
3	Brindar herramientas técnicas para la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la formulación, implementación y seguimiento de planes de reincorporación individual y colectiva en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	6-08-2025 Participe de la socialización de la "estrategia de negocios propios para mujeres lideres y promoción de nuevos liderazgos", con FAO, objetivo fortalecer las capacidades para la formulación y gestión integral de ideas de negocio con enfoque de genero e innovación social, en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica. 6-08-2025 Participe de la reunión de equipo, objetivo definir el plan de trabajo a realizar ante el proceso de atención inicial, socialización y pedagogía, dirigido a los colectivos que manifiesten interés en formular su plan de reincorporación colectiva en el departamento de Arauca.
4	Apoyar el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	8-08-2025 Se hizo el reporte y seguimiento de Alertas Tempranas, vigencia 2025 y la actualización del Plan de Acción de la AT-011-23.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
704 - 2025		Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025		
5	Apoyar la difusión y socialización de materiales pedagógicos para la sensibilización y orientación del enfoque de mujeres y género con los Grupos Territoriales y la población sujeto de atención.	Si	5-08-2025 Convoque al equipo de facilitadores, profesional social y salud a participar de la oferta de servicios del programa a "Tu lado" con Profamilia. Oferta que le permite a la persona en proceso de reincorporación avanzar en el cumplimiento de acciones en el marco del PRI. 19-08-2026 En articulación con HIAS y Profamilia se concertó el taller dirigido a padres y madres de familia del AETCR en "Crianza con Cuidado y protección" así mismo se reforzo la convocatoria con cada madre de familia. 22-08-2025 Se solicita al facilitador asignado para Arauca, reforzar la socialización de la oferta de Profamilia a través de una sensibilización de la importancia de la jornada en DSR con hombres, mujeres y familiares.
6	Apoyar acciones de incidencia e identificación de la oferta municipal y departamental para el acceso de mujeres y personas OSIGD de los procesos misionales de la Entidad.	Si	8-08-2025 Convoque y participe del espacio de Articulación entre HIAS y ARN Objetivo identificar oferta para el encuentro de JCDV y otras acciones de incidencia con población firmante de paz, familias y comunidad. 12 y 14 de agosto, de 2025 Se realizó proceso de articulación de Oferta en DSR con Profamilia, Objetivo realizar una jornada de salud sexual y reproductiva abierta a las personas de todos los procesos misionales de la ARN, en la ciudad Arauca. 21-08-2025 Se articulo con la cruz roja colombiana, el lugar para realizar la jornada en derechos sexuales y reproductivos para las personas firmantes de paz y sus familias en Arauca. 27-08-2025 Participe de la reunión del espacio local para la prevención, mitigación y respuesta a VBG. Objetivo, orientar acciones de prevención en el marco de las fechas conmemorativas 25N.
7	Participar en reuniones institucionales e interinstitucionales requeridas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión, en el marco de los procesos misionales de la entidad, para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.	Si	1-08-2025 Participe de la actividad “Circulo de la Palabra” para el GT Arauca, en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. 6 y 25 de agosto de 2025, Participe de la reunión de equipo, Objetivo definir los insumos a presentar en el marco de la rendición de cuentas por cada uno de los procesos misionales de la entidad. 11-08-2025 Apoye la convocatoria e invitación con la institucionalidad orientada a la participación y asistencia a la jornada de rendición de cuentas de la ARN-2024. 21-08-2025 Participe de un espacio de articulación con el enlace de Género de la misión de verificación, objetivo desarrollar la metodología para el encuentro con la red de cuidado prevención de violencia del AETCR-Filipinas. 28-08-2025 Apoye y participe de la rendición de cuentas del GT Arauca vigencia 2024. 28-08-2025 Participe del espacio virtual de Coordinación Nacional de VBG. objetivo conocer los informes de protección y mapeo de servicios.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
704 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

8	Acompañar en el fortalecimiento organizativo de los procesos de mujeres sujeto de atención de las rutas misionales de la entidad, promoviendo el liderazgo, empoderamiento, autonomía económica y su ciudadanía activa.	**Si**	11-08-2025 Convoque y postule a tres mujeres en proceso de Reincorporación con códigos (60-09933-60-11923-60-09110) al taller simulador de educación Financiera, liderado por la fundación el Alcaraván, objetivo tomar decisiones inteligentes para el bienestar económico y el de su familia. 14-08-2025 Se concertó con las mujeres firmantes de ANTVOZ Y Pisando Firme, las fechas de encuentro para Realizar el Proceso de orientación a los colectivos en la formulación de su plan de reincorporación colectiva. 27-08-2025 Participe de la Mesa de generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFP del GT- Arauca.
9	Apoyar la implementación de acciones y estrategias dispuestas por la Entidad para la prevención y atención de violencias basadas en género -VBG- contra mujeres y personas OSIGD vinculadas a los procesos misionales de la ARN.	**Si**	11-08-2025 Convoque a las lideresas y lideres del AETCR, a vincularse a la reunión con la red de cuidado prevención de violencias. Objetivo crear concertadamente nuevos acuerdos que permitan reactivar este mecanismo de protección. 15-08-2025 Se solicito apoyo al equipo jurídico de M&G de nivel central, objetivo apoyar en el seguimiento al caso reportado en la Fiscalía el mes de junio. 29-08-2025 Participe de la reunión con la red de cuidado y prevención de violencias del AETCR-Filipinas, Objetivo reactivar la red con la elección de miembros permanentes, invitados, fechas de sesiones, compromisos y definir los objetivos como red.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	**Si**	6-08-2025 Se entrega a gestión documental los documentos generados para asegurar la administración de estos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Laura Milena Nuñez Hernandez Firmado digitalmente por Laura Milena Nuñez Hernandez		Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina	
Nombre:	Laura Milena Núñez Hernández	**Nombre:**	Rosalba Ojeda Reina
		Cargo:	Coordinadora
		Fecha	*31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx